

“ nos estén imbuidos de esta persuasión, no abor-  
 “ recerán las sentencias útiles y verdaderas. ¿Qué  
 “ cosa mas cierta, que el que nadie debe ser tan ar-  
 “ rogante, que viendo en sí mismo una razón y un  
 “ espíritu que ordena las ideas, los discursos y los  
 “ hechos, juzga que pueda faltar en el cielo y en  
 “ todo el universo? Mucho mas si se advierte cuán-  
 “ tas cosas se hacen firmes por los juramentos,  
 “ cuántas alianzas se hacen sagradas por la religión,  
 “ y cuántos ciudadanos se abstienen de los delei-  
 “ tes por el miedo del divino suplicio. Finalmente,  
 “ ¡cuán santa debe ser la sociedad de los hombres  
 “ entre sí mismos teniendo á los dioses inmortales  
 “ por jueces y por inspectores!” . . . . ¿Qué hubiera  
 sido de los romanos y su memoria despues de la  
 derrota que sufrieron en Cannas, si no fuera por la  
 religión del juramento? Todo este pueblo consternado,  
 estaba para huir á Sicilia; Scipion le hizo ju-  
 rar que no desampararia la ciudad. El límite sa-  
 grado contuvo á la nación, próxima á disiparse,  
 mejor que los muros y que todo otro respeto hu-  
 mano: véase aquí la nación mas famosa y dominan-  
 te del siglo no haber existido sino por este acto par-  
 ticular de religión. El juramento tuvo tanta fuerza  
 sobre este pueblo, que ninguna cosa le unió mas á  
 las leyes: hizo muchas por observarlo, lo que no hu-

biera hecho jamas por la gloria ni por la patria.  
 “La conducta de Atilo Régulo, dice Valerio Máxi-  
 mo, la costosa observancia de su juramento y el  
 respeto á su religión, elevó la gloria del carácter  
 romano, y oprimió á Cartago de confusión, antes  
 que la oprimieran sus ruinas, y las venganzas que  
 Asdrubal provocó delante del senado de parte de  
 aquel Dios que castiga los perjuros.”

Rómulo, fundador de este célebre pueblo, y de  
 aquella inmortal ciudad Roma, que fué la señora  
 del mundo, se hallaba bien penetrado, no tanto del  
 valor, cuanto de la necesidad de la religión para la  
 formación, conservación y estabilidad de las nacio-  
 nes; pues cuando lo fundó, segun Dionisio Halicar-  
 naseo, dispuso primeramente las cosas religiosas y  
 culto divino, dejando á su cuidado su puntual ob-  
 servancia como sumo sacerdote: *Hec regi elegit offi-  
 cia: primum quidem templorum eum sacrificiorum-  
 que obtinere principatum, agique per eum omnia in  
 honorem cultumque Deorum.* “Quiso Rómulo, añade  
 Plutarco, que puesto que del culto de los dioses se  
 habia de derivar el buen orden de la ciudad, y la  
 felicidad de los ciudadanos, que el supremo cuida-  
 do de las cosas religiosas estuviese tambien en la  
 suprema cabeza del pueblo, para que éste fuese  
 movido al cumplimiento de los deberes, para con



los dioses, que son los primeros y mas sagrados, con el ejemplo y temor de la primera autoridad." Este mismo cargo daba Platon en su república al rey, costumbre que halló entre los egipcios: *Apud quos non licet regem absque sacerdotio imperare; quinimo si ex alio genere quispiam regnum usurpet, cogitur statim sacris iniciari, ut rex sit et sacerdos*: y costumbre que se halla confirmada en las divinas Escrituras; pues el gran Melchisedec tenia ambos oficios: *Melchisedec rex salem erat sacerdos Dei Altissimi*. Herodoto dice, que el rey de Esparta se dió especialmente el sacerdocio de Júpiter Lacedemonio y Celeste; y Diodoro, que el primer rey que cuentan los egipcios despues de los fabulosos llamados dioses, fué Menetes, el cual, como sumo sacerdote, enseñó al pueblo la religion y el culto. Ello es cierto, que los primeros reyes de todos los reinos é imperios estaban revestidos del carácter sagrado del sacerdocio.

Por esto Aristóteles en una carta á Antipatro le manifiesta que el primer deber del príncipe es el de aventajarse á todos en religion y piedad, para que teniendo propicios á los dioses, vea en sus Estados la prosperidad, la paz y la abundancia; á el rey Ciro dió su padre Cambises el mismo consejo, cuando se despedia de él y le enviaba á casa de su

abuelo Astiages, segun Xenofonte: y Ateneo refiere, que el rey Oco, sucesor de Artaxerxes, reinó feliz muchos años, y que siendo preguntado por su hijo mayor cómo habia conservado tanto tiempo el reino feliz y tranquilo, le respondió. . . . *Pietate in Deos, justitia in homines regnum se tutatum esse*. El santo y celoso Matatías, padre de los valerosos maccabeos, cercano á la muerte, animó á sus hijos á defender la religion y la justicia, proponiéndoles los ejemplos de Abraham, Josef, Finees, Josué, Caleb, David, Ananías, Azarías, Misael y Daniel; y les añadió al fin: "Y así id recorriendo de generacion en generacion, y hallaréis que de ninguno de los que esperaron en Dios se frustró la esperanza."

De la religion se valió Midas, rey de Persia, para conservar su reino, juzgándole mas seguro y defendido con ella que con la fuerza de las armas: con la religion levantó y restituyó el rey Josías la república caida de los hebreos: por ella reinaron felices los Constantinos, Teodosios, Marcianos, Justinos, Justinianos y otros muchos. "La verdadera piedad para con Dios, decía el gran Constantino, es la fuente que hace florecer la gran dignidad del imperio romano, y la raiz vigorosa que da aliento para que se dilate y estienda triunfante y victorio-



so por el mundo:" y así que, no es de estrañar que el senado romano, llevado del celo por la religion, despues de la muerte de Vitelio y reconocimiento de Vespasiano por emperador, espudiese un decreto para el restablecimiento del capitolio, destruido por el fuego de Vitelio; y que Helvidio Prisco, pretor entonces, pusiera la primera piedra en aquella obra sagrada, en la que Vespasiano mostró el mayor interes: este príncipe dió el ejemplo de llevar sobre sus espaldas los escombros, é hizo ejecutar lo mismo á los principales del senado, á fin de que ningun ciudadano se creyese dispensado de prestar su ministerio en una obra que tenia por objeto la religion y el culto del mas grande de todos los dioses: ni tampoco lo que dice Plinio, que se castigaba con gran rigor, sin respeto alguno, á los que hablaban en los templos mientras los sacrificios; y así es, que el senado romano privó de oficio á dos cónsules porque hablaron en el templo; en los que se ponian guardias, segun Ciceron, para que no hiciesen ruido, ni menos hablasen los que en ellos entraban; así como el que el gran Constantino, ya hecho cristiano, donase á la Iglesia la corte imperial, Roma; y que sus manos abriesen las zanjias para los templos dedicados al Dios verdadero; enriqueciendo despues sus altares con los despojos de sus victorias.

Esta piedad y reverencia que los romanos tuvieron en todos tiempos hácia la religion y lugares sagrados, lo confirma aquella admirable respuesta que dió Cineas á su príncipe Pirro, cuando comisionado á Roma á fin de entablar paces con los romanos, y preguntándole á su regreso qué juicio se habia formado de Roma y su senado, le respondió: "Que la ciudad le habia parecido un templo, y el senado un congreso de reyes." ¡Noble y justa idea de la una y del otro! Tanto era el respeto que generalmente se tenia en Roma á los dioses, y tanta la majestad y grandeza que tenian las deliberaciones de aquel augusto cuerpo. ¿Hubiera formado el prudente ministro Cineas la misma idea ó juicio de los pueblos llamados libres ó soberanos? No ciertamente; por lo que en ellos viesse juzgaria, eran pueblos sin Dios, sin fe, sin religion; y á sus senados los tendria por lo que se deja inferir; y de consiguiente indignos de poder tratar con ellos, no teniendo las garantías divinas, únicas que pueden obligar á ofrecer y cumplir tratados; bien sean á los pueblos con los pueblos, ó á los particulares con los particulares; y así es que cuantos hechos se hallaren de hombres impíos ó de ciudades, serán otros tantos retratos de la mas horrible perturbacion y desconcierto; y probarán experimentalmente que no



hay alguna ciudad ó gente que pueda vivir tranquilamente sobre la tierra, sin noticia y algún culto de Dios; sin religion.

Oigamos en comprobacion de esta verdad eterna, las palabras de los impíos mas famosos: Voltaire, despues de haber confesado que donde quiera que se establece una sociedad es necesaria la religion, se espresa en estos términos: "Es absolutamente necesaria á los pueblos la religion, y que la idea de un Dios supremo, criador, gobernador, remunerador y justiciero, esté profundamente grabada en los espíritus, pues de lo contrario no pueden establecerse ni existir sociedades. Y así que, yo me guardaria de tener pleitos ó de ser ministro de un príncipe irreligioso; pues estoy bien seguro de que me mandaria machacar en un mortero el dia que le pareciese sin el menor escúpulo; así como tampoco, siendo príncipe, tener pleitos con cortesanos impíos, ó tener ministros que lo fuesen, á quienes interesase emponzoñarme, pues todos los dias tendria que tomar un contraveneno por si acaso; pues en la hora que quisieran dar conmigo en tierra, lo harian con frescura, dándome un veneno: vale, pues, mucho á los gobernantes y gobernados, creer el dogma de un Dios que premiará ó castigará eternamente á

" los buenos y malos; sin esta creencia, ni habrá buenos súbditos, ni menos buenos príncipes. . . . Por lo tanto, si el mundo estuviese gobernado por hombres sin religion, seria mejor estar bajo el imperio inmediato de aquellos séres infernales que nos pintan encarnizados siempre sobre las víctimas." El impío Bayle se espresa de la misma manera: y Nicolás Freret, en la carta de Trasíbulo á Leucipo, dice: "El comun de los hombres es muy insensato y está muy pervertido para no tener necesidad de quien le conduzca á la práctica de las acciones virtuosas, ó lo que es lo mismo, útiles á la sociedad por la esperanza del premio, y que los aparte de las acciones criminales por el miedo de los castigos: las leyes criminales jamas bastaron, y son débiles barreras para contener á la multitud en la raya de sus deberes: hubo necesidad de un tribunal mas respetable que el del magistrado; y se hizo indispensable imbuir á los pueblos en la creencia, que por la muerte entramos en una nueva vida, cuya felicidad ó desgracia dependen de nuestra conducta pasada: ésta será examinada, se nos dice, por un juez inflexible á quien todas nuestras acciones, aun las mas secretas, serán conocidas; una felicidad eterna será la suerte de los buenos; entretanto los



“ tormentos mas espantosos caerán sobre los ma-  
 “ los. Esta persuasion es, sin duda, el mas fuerte  
 “ fundamento de las sociedades; ésta es la que lle-  
 “ va á los hombres á la virtud y los retrae de los  
 “ vicios.” Rousseau ha dicho tambien: “ Apartad  
 “ la idea de un Dios justo y remunerador, que pre-  
 “ mia á los buenos y castiga á los malos; y yo no  
 “ veo sino injusticias, hipocresía y mentira entre  
 “ los hombres. El interes particular, que prevale-  
 “ ce necesariamente á todas las demas cosas, ense-  
 “ ña á cada uno á cubrir el vicio con la máscara de  
 “ la virtud.” Cantemos, en fin, con Voltaire:

Es de un Sér soberano la existencia,  
 Lazo social que al universo liga;  
 Un freno del malvado, á quien castiga,  
 Y un apoyo del justo á la inocencia.  
 Si en su esplendor y brillantez tan vario  
 El cielo manifiesta no la hiciese;  
 Si, lo que es imposible, Dios no hubiese,  
 Seria el inventarle necesario.  
 Anúncielo del sabio el puro celo:  
 Y vosotros, ¡oh reyes poderosos!  
 Si os burlais de mis llantos dolorosos,  
 Temblad; un vengador tengo en el cielo.  
 Es, pues, una verdad incontrastable el poder é

influjo de la religion para la estabilidad, reposo y prosperidad de las naciones. Pregúntese, si se quiere, á las mas bárbaras, y á todos los pueblos mas ciegos y aun pervertidos, tanto antiguos como modernos, que ¿en quién fundan, ó de quién esperan su reposo y felicidad? Yo aseguro que todos unánimes responderán: que solo en Dios, en la religion; pues cuando ésta restablece su influjo y autoridad, es seguro, que al punto en la sociedad mas agitada y desunida, renacerá todo orden y toda alegría; se colocará sobre su base inmutable; cesará toda anarquía en las opiniones; el hombre se entenderá con el hombre, y unidos todos por una misma creencia, obligaciones y vínculos se fijarán su centro, que es Dios, fuente de la luz, de la verdad, de la vida y de la sociedad: *Religio et timor Dei soli sunt qui custodiunt hominum inter se societatem*, decia Lactancio.

La piedad para con sus dioses, en que se aventajaron los romanos á todas las naciones y gentes, les dió, en sentir de los célebres Horacio y Caton, su gloria, su majestad, su dominacion y su grandeza; mas bien que la astucia, el valor y fortaleza de sus armas. “ Romanos, decia Horacio, vosotros pagaréis la pena que han merecido vuestros padres: “ hasta que levanteis los templos y los altares de



“ los dioses que se están arruinando, y hasta que  
 “ retoqueis las estatuas que el tiempo ha desfigu-  
 “ rado, sabed, que si sois los señores del mundo,  
 “ es por haberos mirado como inferiores á los dio-  
 “ ses. Esta sumision es el principio de vuestra gran-  
 “ deza: ésta es la que ha merecido el buen éxito en  
 “ todas vuestras empresas: desde que mirais con  
 “ negligencia el culto de los dioses, se ve la Italia  
 “ afligida de tantos males.” Y Caton: “No penseis,  
 “ romanos, que vuestros mayores aumentaron la  
 “ República, y de pequeña la hicieron grande por  
 “ las armas; que si así fuera, sin comparacion la  
 “ tuviéramos nosotros mucho mas hermosa y flore-  
 “ ciente; pues tenemos mayor copia de armas, de  
 “ caballos, de ciudadanos y de confederados. Mas  
 “ otras cosas fueron las que á ellos hicieron gran-  
 “ des que á nosotros nos faltan; *la industria en ca-*  
 “ *sa y fuera; la justicia en el gobierno; el ánimo li-*  
 “ *bre para dar su parecer en el senado, ajeno de toda*  
 “ *pasion; y sobre todo, el temor y fidelidad á los dio-*  
 “ *ses.....*”

Vemos por las palabras de estos grandes hom-  
 bres, cómo los romanos estaban persuadidos de que  
 Dios premiaba y favorecia á los que le reverencia-  
 ban y temian, haciendo miserables por el contrario  
 á los negligentes en su culto. *Intuemini vel secun-*

*das res, vel adversas, invenietis, omnia prosperè eve-*  
*nisse sequentibus Deos, adversa spernentibus:* así ha-  
 blaba el gentil Camilo á los romanos, segun Tito  
 Livio. Y nosotros con todos los cristianos procla-  
 maremos la misma verdad con las palabras siguien-  
 tes de César Varonio: *Aparet sanè quam verissimum*  
*et certissimum sit, tunc Deum curare, ac tueri prin-*  
*cipum regna, cum ipsi principes pro religione labo-*  
*rant; contra verò cum id negligitur, vel humana pru-*  
*dentia (quæ ex apostoli sententia Deo inimica est)*  
*in religionem peccatur ipsa imperia in deterius pro-*  
*labi, penitusque consumi.* . . . Y tambien repitiendo  
 y acatando con respeto santo estotras divinas, que  
 jamas deberemos olvidar, que manifiestan la con-  
 ducta que Dios mismo promete á un pueblo que  
 guarda su ley. . . .

“Yo soy el Señor vuestro Dios. Guardad mis dias  
 “ de sábado y temblad delante de mi santuario. Yo  
 “ soy el Señor. Si marchareis segun mis preceptos,  
 “ si guardareis y practicareis mis mandamientos, yo  
 “ os daré las lluvias propias de cada estacion. La  
 “ tierra producirá granos, y los árboles se cubrirán  
 “ de frutos. La cosecha de granos será tan abun-  
 “ dante, que la trilla durará hasta la vendimia, y  
 “ la vendimia tendrá que apresurarse por la semen-  
 “ tera; y comeréis hasta la hartura vuestro pan, y



"habitaréis en vuestra tierra sin temor alguno.  
 "Daré la paz en toda la estension de vuestro pais.  
 "Dormiréis en reposo y nadie os inquietará. Qui-  
 "taré las bestias dañinas, y la espada enemiga no  
 "pasará por vuestras tierras. Perseguiréis á vues-  
 "tros enemigos, y caerán á montones delante de  
 "vosotros. Cinco de vosotros perseguirán á cien  
 "extranjeros, y ciento á diez mil. Vuestros enemi-  
 "gos caerán á vuestra presencia bajo la espada. Os  
 "miraré con ojos benignos, y os haré crecer: os  
 "multiplicaréis, y ratificaré mi alianza con vosotros.  
 "Comeréis los frutos que de mucho tiempo guar-  
 "dabais, y al fin arrojaréis los viejos por la extraor-  
 "dinaria abundancia de los nuevos. Pondré en me-  
 "dio de vosotros mi tabernáculo, y no os echaré  
 "de sí mi alma. Andaré entre vosotros, y seré vues-  
 "tro Dios, y vosotros seréis mi pueblo <sup>1</sup>."

¡Ay! ¡qué consuelo el oír de boca del mismo Dios,  
 que Él será nuestro sumo bien, nuestro protector y  
 nuestro padre, y que se ha de ocupar solo de nues-  
 tra felicidad! Mas todas estas divinas promesas ten-  
 drán lugar, dice el mismo Dios por su profeta, quan-  
 do oída su voz se cumplan sus mandamientos: em-  
 pero, si la desoimos, si despreciamos sus leyes, y

<sup>1</sup> Levítico, cap. 26.

no hacemos aprecio de sus juicios, de manera que  
 no cumplimos con todas las cosas que tiene esta-  
 blecidas para su honor y nuestro provecho, en es-  
 te caso amenaza con castigos y males á los transgre-  
 sores, fulminando contra ellos las siguientes maldi-  
 ciones contenidas en el capítulo 28 del Deuterono-  
 mio, desde el versículo 16 hasta el 46.

"Serás maldito en la ciudad, maldito en el cam-  
 "po, maldito tu granero, y malditas tus obras,  
 "maldito el fruto de tu vientre y el fruto de la  
 "tierra, las manadas de tus vacas y los rebaños de  
 "tus ovejas. El Señor enviará sobre tí hambre y  
 "ansia por comer, y maldicion sobre todas tus  
 "obras que tú hicieres; hasta que te desmenuce y  
 "pierda prontamente á causa de tus malísimas in-  
 "venciones por las cuales me abandonaste. Aña-  
 "da el Señor sobre tí pestilencia, hasta que te con-  
 "suma de la tierra á la que entrarás para poseerla.  
 "El Señor te hiera con suma pobreza, con calen-  
 "tura y frío, con ardor y bochorno y aire corrom-  
 "pido y añubio, y te persiga hasta que perezcas.  
 "Vuélvase de bronce el cielo que está sobre tí, y  
 "de hierro la tierra que pisas. Dé el Señor á la  
 "tierra polvo en vez de lluvia; descienda del cielo  
 "ceniza sobre tí, hasta que seas desmenuzado. Ha-



“ga el Señor que caigas delante de tus enemigos.  
 “Salgas por un camino contra ellos, y huyas por  
 “siete, y seas disperso por todos los reinos de la  
 “tierra. Y tu cadáver sea para alimento de todas  
 “las aves del cielo y bestias de la tierra, y no ha-  
 “ya quien las ahuyente. Hiérate el Señor con las  
 “úlceras de Egipto, y con sarna y comezon de par-  
 “te del cuerpo por donde se escrementa, de mane-  
 “ra que no puedas ser curado. Hiérate el Señor  
 “con locura y ceguedad y frenesí, y en el medio  
 “dia andes á tientas como suele andar un ciego en  
 “tinieblas, y no aciertes en tus caminos. Y en to-  
 “do tiempo tengas que sufrir calumnias, y seas  
 “oprimido de la violencia, y no tengas quien te li-  
 “bre. Tomes mujer y otro duerma con ella. Edi-  
 “fiques casa y no la habites. Plantes viña y no la  
 “vendimies. Sea degollado tu buey delante de tí  
 “y no comas de él. A tus ojos sea robado tu asno  
 “y no te lo vuelvan. Tus ovejas sean dadas á tus  
 “enemigos y no haya quien te socorra. Sean en-  
 “tregados tus hijos y tus hijas á otro pueblo vién-  
 “dolo tus ojos, y desfalleciéndose de mirarlos todo  
 “el dia, y no haya fuerza alguna en tu mano. Un  
 “pueblo que no conoces, se coma los frutos de tu  
 “tierra y todos tus trabajos: y tengas que sufrir  
 “calumnias continuamente, y estés oprimido todos

“los dias y atónito por el terror de las cosas que  
 “verán tus ojos. Hiérate el Señor con úlcera ma-  
 “lísima en las rodillas y en las pantorrillas, y no  
 “puedas ser curado desde la planta del pié hasta  
 “la coronilla de tu cabeza. El Señor te llevará á  
 “tí y al rey que establecieres sobre tí, á una gen-  
 “te que no conoces tú ni tus padres: y servirás allí  
 “á dioses ajenos, al madero y á la piedra. Y que-  
 “darás perdido para ser el proverbio y la hablilla  
 “de todos los pueblos adonde el Señor te llevará.  
 “Echarás mucha simiente en la tierra y recogerás  
 “muy poco: porque las langostas lo devorarán to-  
 “do. Plantarás una viña y la cavarás, y no bebe-  
 “rás el vino ni cogearás nada de ella: porque será  
 “destruida de gusanos. Tendrás olivas en todas  
 “tus tierras, y no te ungirás con aceite: porque se  
 “caerán y perecerán. Tendrás hijos é hijas y no  
 “gozarás de ellos: porque serán llevados cautivos.  
 “El añublo consumirá todos los árboles y fruto de  
 “tu tierra. El extranjero que vive contigo en tu  
 “tierra, subirá sobre tí y estará mas alto: y tú des-  
 “cenderás y quedarás mas bajo. Él te prestará á  
 “tí y tú no le prestarás á él. Él será por cabeza y  
 “tu serás por cola. Y vendrán sobre tí y te perse-  
 “guirán y alcanzarán todas estas maldiciones hasta  
 “que perezcas: por cuanto no oistes la voz del Se-